

sus objetivos de progreso y equidad. Reivindica la voluntad colectiva de construir una sociedad más justa y solidaria, más rica y más equitativa, una sociedad de progreso y de igualdad de oportunidades.

Afirmamos que no existe camino posible como viable hacia el desarrollo que pase por la exclusión de los ciudadanos, ni una política para el bienestar que ignore los obstáculos y los desafíos técnicos. El Frente Electoral ***"JUNTOS POR EL CAMBIO"*** está persuadido a aplicar un programa que integre el crecimiento de la economía y el desarrollo social. Condena la injusticia, la inseguridad, la marginación, el desempleo, la desnacionalización de la cultura, la corrupción, y la impunidad, elementos corrosivos que impiden generar condiciones del progreso y bienestar del pueblo y atentan contra la seriedad y la seguridad que deben presidir los actos del Estado.

Todas las acciones e ideas se regirán por los principios de la Ética Pública y la Transparencia en la función, por una efectiva Transformación Social, de una real distribución de la riqueza, de la búsqueda de una Democracia Participativa, de un auténtico Federalismo de calidad institucional y la defensa de la independencia de los Poderes de la República.

PLATAFORMA ELECTORAL

1.- Aprobación de una nueva Ley de Coparticipación Federal, enmarcada rígidamente en el espíritu de nuestra Constitución Nacional, que ponga fin a la discrecionalidad en el reparto de los recursos desde el Poder Central.

2.- Reforma Política, que tienda a la implementación efectiva de la Boleta única y/o Voto electrónico y a sistemas de control, que eviten la utilización de fondos públicos en tareas electorales y combatan las distintas formas de falseamiento de la voluntad popular, fundamentalmente modificar el régimen de financiamiento de los Partidos con las reglas de

juego claras que aseguren la igualdad de oportunidades de acceso al proceso electoral para todas las fuerzas políticas. Promover la sanción de normativa expresa que regule el desempeño de legisladores electos que deberán honrar las plataforma y compromisos electorales y que sancione el transfuguismo político y la emisión de votos contrarios a la representación legislativa confiada por los electores

3.- Elaborar Políticas Públicas de Estado sobre Salud, Educación, Seguridad, y lucha contra el avance de la Drogadicción.

4.- Nueva Política Agropecuaria que asegure el desarrollo económico y social en todo el territorio nacional, con políticas tributarias que aseguren el bienestar de los pequeños y medianos productores, así como del trabajador rural o lo que es lo mismo garantizar una justa distribución de las cargas fiscales de las empresas y los ciudadanos.

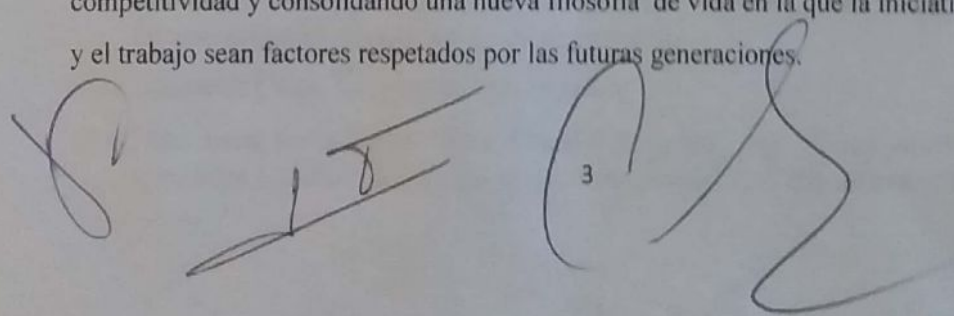
5.- Aumentar la participación de los ciudadanos en la vida política, consolidando diversas formas de iniciativa popular, que consoliden una auténtica democracia participativa.

6.- Modificación profunda de las políticas referentes a planes sociales, que rompan con los mecanismos clientelares, y se conviertan en un derecho al que se accede por la sola condición de ciudadano.

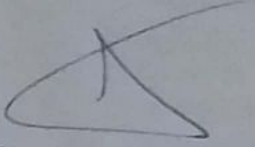
7.- Modificación sustancial del sistema jubilatorio, posibilitando que se consolide el régimen de aporte y reparto que asegure la movilidad y la porcentualidad del 82%.

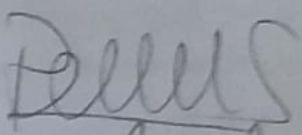
8.- Un nuevo marco regulatorio de los servicios públicos que garantice el acceso universal a los servicios esenciales del conjunto de usuarios y consumidores, con una mayor participación de ellos en la gestión de control de las empresas de servicios públicos.

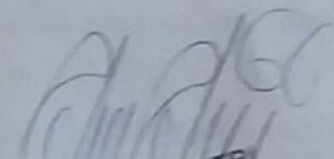
9.- Un nuevo modelo educativo que promueva la inclusión social de todos los sectores de la población, asegurando que el secundario permita desarrollar en la juventud todo el potencial creativo y asegure su futura inserción laboral en las mejores condiciones de competitividad y consolidando una nueva filosofía de vida en la que la iniciativa, el mérito, y el trabajo sean factores respetados por las futuras generaciones.

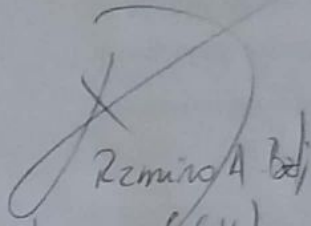


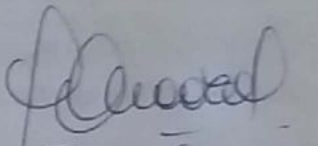
10.- Reforma tributaria integral, que revierta el carácter regresivo del sistema vigente, disminuyendo los impuestos al consumo.

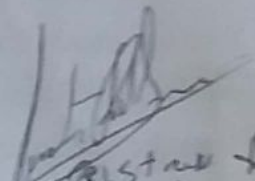

José F. Angaraza
(03)

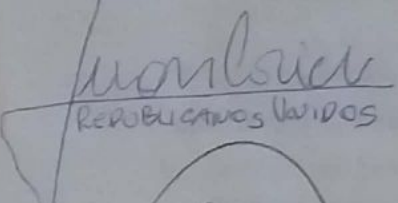

P. Machorro
(03)

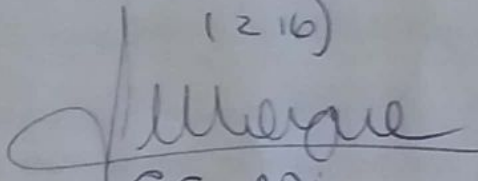

ALFREDO A. ALFIERI
PRESIDENTE
PARTIDO MOVIMIENTO DE
PARTICIPACION CIUDADANA

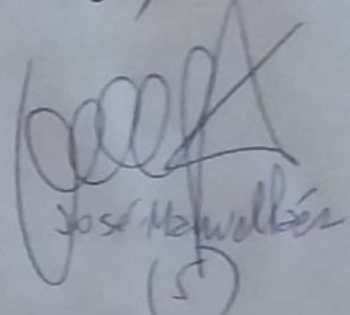

Remigio A. Bel
(64)

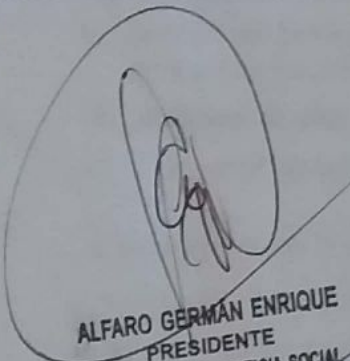

Paula Cordero
(216)

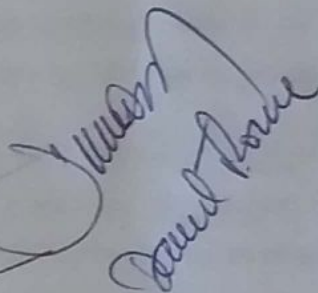

Cristina Liras
(5)

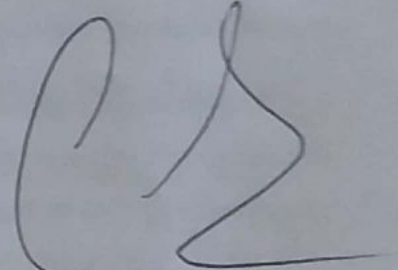

Juan Carlos
REPUBLICANOS UNIDOS

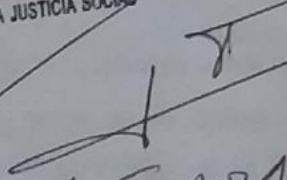

Enrique
CC-ARI


José Manuel
(5)


ALFARO GERMAN ENRIQUE
PRESIDENTE
PARTIDO POR LA JUSTICIA SOCIAL


Juan Carlos




A. Forero